

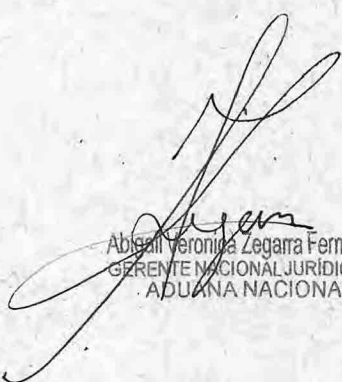
GERENCIA NACIONAL JURÍDICA

CIRCULAR No. 070/2023

La Paz, 11 de abril de 2023

**REF.: NOTA VCEI – 0880 DE 04/04/2023, DEL
VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E
INTEGRACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES.**

Para conocimiento y difusión, se remite la Nota VCEI – 0880 de 04/04/2023, del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, que adjunta copia del oficio Cite SG/E/D1/474/2023 de 16/03/2023, de la Secretaria General de la Comunidad Andina referente a la actualización del Sistema Andino de Firmas Autorizadas del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de la Republica de Perú para la emisión de Certificados de Origen.


Abigail Verónica Zegarra Fernández
GERENTE NACIONAL JURÍDICO a.i.
ADUANA NACIONAL

D.G.L.
Sustos E

D.G.L.
Sustos M.
Carrizo A.
A.N.

D.G.L.
Adhemar
Huarita M.
A.N.

D.G.L.
Mamani
Carrizo A.
A.N.

GNJ: AVZF
GNJ/DGL: Aebe/svca/arhm/mpgs
CC.: Archivo



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

VICEMINISTERIO DE COMERCIO
EXTERIOR E INTEGRACION

Aduana Nacional
INGRESO
GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO
FECHA: 5/4/2023
HORA: 9:57
Cantidad Total de Fojas: 6
HR: ANB 2023/6666
CLAVE: 90286

Clasificación: **URGENTE**

VCEI- 0880

La Paz 04 ABR 2023

Señora
Karina Liliana Serrudo Miranda
Presidenta Ejecutiva a.i.
ADUANA NACIONAL
Presente. -

REF.: ACTUALIZACIÓN DE FIRMAS AUTORIZADAS
PARA LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE
ORIGEN

Señora Presidenta Ejecutiva a.i.:

Me dirijo a usted, a objeto de remitir para su conocimiento y fines consiguientes copia del oficio SG/E/D1/474/2023, de la Secretaría General de la Comunidad Andina, mediante el cual comunica la actualización de firmas autorizadas del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de la República de Perú para la emisión de Certificados de Origen.

Con este motivo hago propicia la oportunidad, para reiterar las seguridades de mi distinguida consideración.


Benjamín Juan Carlos Blanco Ferri
VICEMINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN
Ministerio de Relaciones Exteriores

Adj. Lo Indicado
H.R.: 15697.23
VCEI- 1313
BB/DP/EM/KM



Aduana Nacional
RECIBIDO
PRESIDENCIA EJECUTIVA
FECHA: 05/04/2023
HORA: 10:40
Cantidad Total de Fojas: 6
HR: ANB 2023/6666
CLAVE:

REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN
Por una vida libre de violencia contra las mujeres





SG/E/D1/474/2023

Lima, 16 de marzo de 2023

Señores

Benjamín Blanco Ferri
**Viceministro de Comercio Exterior e Integración
del Estado Plurinacional de Bolivia
La Paz.-**

Luis Felipe Quintero
**Viceministro de Comercio Exterior
de la República de Colombia
Bogotá D.C.-**

Daniel Legarda Touma
**Viceministro de Comercio Exterior
de la República del Ecuador
Quito.-**

Karina Liliana Serrudo Miranda
**Presidenta Ejecutiva de la Aduana Nacional
del Estado Plurinacional de Bolivia
La Paz.-**

Luis Carlos Reyes Hernandez
**Director General de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
de la República de Colombia
Bogotá D.C.-**

Carola Ríos Michaud
**Directora General del Servicio Nacional de Aduana
de la República del Ecuador
Guayaquil.-**

Ref.: Actualización del Sistema Andino de Firmas Autorizadas – Origen

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para comunicar que el Gobierno del Perú, mediante OFICIO N° 063 - 2023 - MINCETUR/VMCE/DGNCI, del Ministerio Comercio Exterior y Turismo, recibido el 16 de marzo de 2023, informa la habilitación de un funcionario para expedir certificados de origen en su país.

Funcionario **habilitado:**

Nombre	Institución	Jurisdicción	A partir de:
Norma Maribel Espinoza Muñante	Cámara de Comercio e Industria de Arequipa	Nacional	10-Mar-2023



Se adjunta copia de la comunicación. Agradeceré delegar a quien corresponda realizar las gestiones necesarias para comunicar a las entidades pertinentes de esta notificación. La información correspondiente está siendo actualizada en el Sistema Andino de Firmas Autorizadas para la calificación y certificación del origen de las mercancías; y los registros de la Secretaría General.*

Hago propicia la ocasión para expresar a ustedes las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Diego Caicedo
Director General



RP

Adjunto: Lo indicado

c.c.:

- Bol.: Sra. Delia Pinto, Directora General de Integración y Cooperación Económica, VCEI
Sr. Eloy Mendoza, Jefe de Unidad de Integración Regional VCEI
Sra. Alejandra Gastelu, Jefe Unidad de Negociaciones Comerciales, VCEI
- Col.: Sr. Germán Camilo Prieto Corredor, Director de Integración Económica, MINCIT
Sra. Carolina Bonilla, Asesora Dirección de Integración Económica, MINCIT
Sra. Sandra Beltrán, Dirección de Integración Económica, MINCIT
- Ecu.: Sr. Edwin Javier Vásquez de la Bandera Chávez, Subsecretario de Negociaciones
Sra. Lorena Muñoz, Dirección de Integración Regional, MPCEIP
Sra. Gabriela Cárdenas, Especialista, Dirección de Integración Regional, MPCEIP
Sr. Marcelo Cañarte, Director de Supervisión, Verificación y Certificación de Origen (e), MPCEIP
Sr. Marco González Guevara, MPCEIP

<http://extranet.comunidadandina.org/SAFA/>



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Negociaciones Comerciales
Internacionales

Min
cetur

Firmado digitalmente por
CASTILLO MEZARINA Jose Luis FAU
2024/1/2/28:14:00
Cargo: Director General
Motivo: Documento electrónico
Fecha: 2023/03/15 12:23:39-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Isidro, 15 de marzo de 2023

OFICIO N° 063 - 2023 - MINCETUR/VMCE/DGNCI

Señor
JORGE HERNANDO PEDRAZA
Secretario General
COMUNIDAD ANDINA
Av. Paseo De La República 3895
Lima/Lima/San Isidro

Asunto : Actualización de registro de firmas de funcionarios autorizados para la
emisión de certificados de origen

Me dirijo a usted, con relación a la actualización del registro de entidades y
funcionarios autorizados para expedir certificados de origen, conforme a lo dispuesto a la
Decisión 416 de la Comunidad Andina.

Al respecto, se comunica que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR
ha habilitado a la señora Norma Maribel Espinoza Muñante, funcionaria de la Cámara de
Comercio e Industria de Arequipa, para emitir certificados de origen por el Perú, a partir
del 10 de marzo del presente año, por lo que se adjunta el formato de registro de firmas
habilitadas para emitir certificados de origen en el marco de la Comunidad Andina.

En ese sentido, agradeceré se proceda a comunicar lo indicado a los demás Países
Miembros de la Comunidad Andina.

Atentamente,

Firmado digitalmente

JOSE LUIS CASTILLO MEZARINA

Director General de la Dirección General de Negociaciones Comerciales Internacionales
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR

Adj. CAN (7) - CCIA

Expediente N° 1549542

jop

COMUNIDAD ANDINA	
SECRETARIA GENERAL	
TRÁMITE DOCUMENTARIO RECIBIDO	
ELECTRÓNICAMENTE ☒	MENSAJERO ☐
FECHA: 16/03/2023	HORA: 14:51
N° de Ingreso. 678	

C. Uno Oeste 050, Urb. Corpac - San Isidro, Lima
Central Telefónica: 513-6100
www.gob.pe/mincetur



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



**COMUNIDAD
ANDINA**



**REGISTRO DE ENTIDADES Y FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

1.- País:	PERU
2.- Vigente a partir de:	10 MAR. 2023
3.- Caducidad:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE AREQUIPA	
5.- Dirección y Jurisdicción: AV. FAUCETT Y AV. TOMAS VALLE TORRE E-515 CENTRO AEREO COMERCIAL DEL CALLAO JURISDICCION: NACIONAL	
Tel:	054-380505 INT.125 / 51992823187
Fax:	
Email:	ciquira@cciarequipa.org / mespinoza@cciarequipa.org

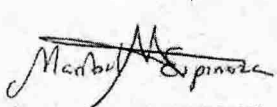
Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario: SI	7. Capítulo, Partida o Item:
--------------------------------	------------------------------

Funcionario Habilitado

8. Nombres: NORMA MARIBEL
9. Apellidos: ESPINOZA MUÑANTE

Firmas y Sellos

10. Firma Autógrafa y sello del Funcionario Habilitado	11. Sello de la Entidad Habilitada
 Norma Maribel Espinoza Muñante	

Certificación de Origen Digital

12. Funcionario autorizado para emitir CO con Firma Digital:	Si: [] No: [X]
--	-------------------

OFICIO N° 063 - HABILITACION DE FIRMAS DE FUNCIONARIOS AUTORIZADOS PARA LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE ORIGEN

Catalina Jesus Vasquez Guerrero <cvasquezg@mincetur.gob.pe>

Jue 16/03/2023 14:48

Para: Correspondencia SGCAN <correspondencia@comunidadandina.org>; Henry Edgardo Flores

Goyburo <hflores@comunidadandina.org>

CC: Maria Elena Rosas Arone <mrosas@mincetur.gob.pe>; Jorge Luis Oscategui Perez

<joscategui@mincetur.gob.pe>

Estimados Señores:

Remito adjunto al presente el oficio de la referencia firmado por el señor José Luis Castillo Mezarina, Director General de Negociaciones Comerciales Internacionales, para los fines correspondientes.

Agradeceré confirmar por este medio la recepción del presente.

Saludos cordiales



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

CATALINA VASQUEZ

Secretaria

Dirección de América Latina Caribe e Integración Regional

Vice Ministerio de Comercio Exterior

Teléfono: (511) 513 6100 Anexo: 8004

www.mincetur.gob.pe

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Calle Uno Oeste N° 050, Urb. Córpac, San Isidro